

Profes piden trámite rápido para iniciar el pago de deuda histórica

Un día después que el 82% de los 27.212 profesores jubilados aprobaron la propuesta del Gobierno, el ministerio de Educación se reunió ayer con los dirigentes del Magisterio y beneficiados con el compromiso, quienes pidieron al Congreso una rápida tramitación del proyecto de ley que concretará el pago de \$4,5 millones de pesos a pagarse

hasta 2031, lo que tendrá un costo fiscal de casi \$280 mil millones.

"Este es un día que no esperábamos, lo veíamos tan lejano, era algo que esperábamos pero nunca pensamos que se iba a hacer realidad. Estamos muy felices", dijo emocionada en la reunión la profesora normalista Patricia Garzo Norambuena. La docente era

una de las maestras que sagradamente protestó durante cada jueves en los últimos 18 años en la Plaza de la Constitución, frente a La Moneda, exigiendo el dinero que perdieron cuando en 1981 el régimen militar municipalizó la educación.

El Gobierno ahora deberá presentar un proyecto de ley. La propuesta es que se pague en

dos cuotas, desde octubre de 2025 a los mayores de 81 años, para ir extendiendo las cuotas hasta a seis a los menores de 71.

El ministro de Educación Nicolás Cataldo dijo: "Espero que la discusión en el Parlamento se dé de manera expedita, sin grandes trabas. Vamos a buscar la mayor celeridad posible para enviar pronto



VICTOR HUENANTE / AGENCIA UNO

UNOS 57 MIL PROFESORES RECIBIRÁN EL PAGO.

el proyecto de ley". La propuesta del Ejecutivo es que las cuotas sean reajustables

anualmente y transmisibles a herederos en caso de fallecimiento.